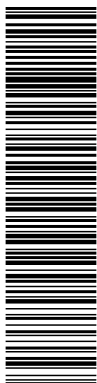


DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_F_GARCIA_LORCA_MARZO_FIRMADA.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>6477</b> , Fecha de entrada: <b>11/03/2026 9:58:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>MDDG8-OQ8Q5-M6G3Q</b> Fecha de emisión: <b>11 de Marzo de 2026 a las 13:44:15</b> Página <b>1 de 2</b>	FIRMAS	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3991386 MDDG8-OQ8Q5-M6G3Q 2E8BFAFB7220505DE9946CEC163622085B8314F69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?> Firmado por: 1. CN=CARLOS BONET PELEGAY, SERIALNUMBER=DCES-01392506V, G=CARLOS, SN=BONET PELEGAY, C=ES (CN=AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, SERIALNUMBER=A62634068, OU=Certificados Cualificados, O=Firmaprofesional S.A., C=ES) el 11/03/2026 9:59:12.



## AL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

### MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL "VECINOS POR MAJADAHONDA" AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO SOLUCIONAR LOS DESPERFECTOS Y DEFICIENCIAS EN EL EDIFICIO DEL COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA

Al amparo de las atribuciones que le confiere la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y el real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, el Grupo Municipal de Vecinos por Majadahonda (VpMJ) eleva al pleno de la corporación, para su debate y en su caso, aprobación, la siguiente propuesta de acuerdo:

#### Moción dirigida a la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano

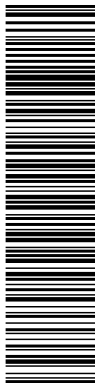
#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Esta Moción está basada en las diferentes quejas de muchas familias que llevan sus hijos al colegio Federico Garcia Lorca y han dirigido una carta al Ayuntamiento. Desde el Grupo Municipal de Vecinos por Majadahonda hemos tenido varias conversaciones con ellos y están muy preocupados por el estado y deterioro del centro escolar, construido en el año 1983, pues consideran que el mantenimiento que se le ha podido hacer no ha sido el más adecuado, de ahí las quejas.

Entre las diferentes deficiencias que nos comentan se mencionan goteras, humedades, así como desperfectos en diferentes áreas del centro. Añaden que todos los años con las lluvias se ven numerosas áreas afectadas como son las aulas o zonas comunes, lo que dificulta poder desempeñar la labor docente en unas mínimas condiciones para ejercer la actividad educativa y un riesgo tanto para la seguridad de los alumnos como de todo el personal del centro.

Por otro lado, debido al estado lamentable de los cerramientos del edificio como ventanas, puertas y el mal aislamiento de la propia estructura, estas anomalías provocan que, aunque la calefacción funcione, las temperaturas en las aulas son muy bajas y los alumnos pasan frío. Todo ello se debe a la pérdida continua de calor que impide que las clases tengan la temperatura más adecuada, dando lugar a su vez a un excesivo gasto tanto energético como económico, añadido al medioambiental.

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_F_GARCIA_LORCA_MARZO_FIRMADA.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>6477</b> , Fecha de entrada: <b>11/03/2026 9:58:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>MDDG8-OQ8Q5-M6G3Q</b> Fecha de emisión: <b>11 de Marzo de 2026 a las 13:44:15</b> Página 2 de 2	FIRMAS ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 3991386 MDDG8-OQ8Q5-M6G3Q 2E8BFAFB7220505DE9946CEC163622085B8314F69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por: 1. CN=CARLOS BONET PELEGAY, SERIALNUMBER=IDCES-01392506V, G=CARLOS, SN=BONET PELEGAY, C=ES \(CN=AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, SERIALNUMBER=A626340688, OU=Certificados Cualificados, O=Firmaprofesional S.A., C=ES\) el 11/03/2026 9:59:12](https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por: 1. CN=CARLOS BONET PELEGAY, SERIALNUMBER=IDCES-01392506V, G=CARLOS, SN=BONET PELEGAY, C=ES (CN=AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, SERIALNUMBER=A626340688, OU=Certificados Cualificados, O=Firmaprofesional S.A., C=ES) el 11/03/2026 9:59:12).

Madres y padres del centro escolar Federico García Lorca nos han enviado fotos con goteras en el edificio principal, así como en el gimnasio y en alguna aula. Las imágenes también revelan desperfectos tanto en el patio como en los exteriores, los cuales pueden afectar a la seguridad física de alumnos y al personal del centro de toda índole, docente y no docente.

Desde “Vecinos por Majadahonda” pensamos que no nos sirve que se lleven a cabo medidas puntuales de bajo mantenimiento para salir del apuro, ya que al final se están demostrando que son parches provisionales. Por ello sugerimos que lo que se tendría que hacer es una actuación integral del propio edificio para poder garantizar unas condiciones estándar para todas las personas que acuden a dicho centro educativo.

Nuestro Grupo Municipal apoyó y votó a favor en la Comisión Informativa de Desarrollo Urbano del 25 de enero del 2025 para aprobar un contrato de reformas donde en dicho Expte 54/2024 iban tres lotes. En este caso hablamos del lote 1 por un importe de 1.020.937,50 euros por anualidad y contrato por 2 años de vigencia y con la posibilidad de ser prorrogable por 2 años más, para actuaciones en Centros Educativos, los cuales debían de ser inmediatas al estar el contrato adjudicado, ya que ese fue el argumento que se nos dio para solicitarnos ese apoyo y nos pareció lo más acertado. Por todo lo anteriormente expuesto nuestro Grupo Municipal presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente

#### PROPUESTA DE ACUERDO O CONSIDERACIÓN

El pleno solicita al Equipo de Gobierno que tome internamente las acciones oportunas desde el propio del Ayuntamiento de Majadahonda para que de acuerdo con los estamentos oportunos pueda solucionar las deficiencias detectadas en el colegio público Federico García Lorca aplicando el contrato abierto para tal fin o estableciendo otro similar con el objetivo de que todas las personas que acudan a dicho centro educativo puedan desarrollar sus funciones en las mejores condiciones posibles de habitabilidad ambiental.

Majadahonda a 11 de marzo del 2026  
Carlos Bonet Pelegay  
Portavoz del Grupo Municipal  
Grupo M.Vecinos por Majadahonda (VpMJ)  
C.I.F.:V-56432941



**CARLOS BONET PELEGA Y** Firmado digitalmente por CARLOS BONET PELEGAY  
Fecha: 2026.03.11 09:52:08 +01'00'